

Guayaquil, 14 de abril del 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERVIPOOL C.A. (SERVIPOOL)**

Ciudad.

Como Comisario es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a lo que ordena la Ley de Compañías, para lo cual, he revisado los Estados Financieros de la Compañía SERVIPOOL, por el Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

Los Administradores de la Empresa, han cumplido con todas las etapas de Administración al 31 de Diciembre del 2010, como son: Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control Interno que la empresa ha llevado, se encuadran dentro de las disposiciones legales vigentes, basados en el Sistema de Control Generalmente Aplicados para esta clase de negocio, en la parte administrativa se ajustan a las Normas de una buena administración, sujetas en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada vigente.

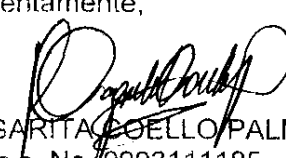
Todos los Libros Sociales al 31 de diciembre del 2010, como son Expedientes de Juntas Generales, Libros de Actas, Talonario de Acciones, Libro de Acciones, Poderes, Convocatorias, Libros Contables y correspondencia en general, están en completo orden y legalizados por sus representantes legales y bajo custodia de la Gerencia General, como también los bienes de la Compañía.

La preparación de los Estados Financieros y de la revelación adecuada, descansa en la Gerencia General de la Compañía, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2010, y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad y éstos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas y examinadas están acordes con sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2010.

Con mis mejores deseos para el nuevo ejercicio económico.

Muy atentamente,


MARGARITA COELLO PALMA
c.c. No. 0903111185
CPA, Reg. Prof. 7812
COMISARIO

